

DATOS PARA EL ANALISIS DE ALGUNAS INSTITUCIONES EN LA COMUNIDAD DE CASPALA

(Provincia de Jujuy, República Argentina)

por CLAUDIA ALICIA FORGIONE

El presente trabajo es la primera aproximación al análisis de algunas instituciones, como ya lo adelantáramos en el título; está realizado en base a los datos recogidos durante un viaje efectuado en febrero de 1964 a Caspalá, departamento de Valle Grande en la provincia de Jujuy, bajo la dirección del Licenciado Santiago A. Bilbao.

Caspalá está ubicada al este de la Quebrada de Humahuaca, a 80 kilómetros de la ciudad homónima; se llega a ella a través de un camino que se torna cada vez más difícil de transitar a medida que se llega a destino. Luego de cruzar cerros áridos con vegetación de alta montaña el panorama cambia al entrar en la Quebrada de Caspalá, ya que se trata de un valle fértil propio para el asentamiento humano. Esta localidad se halla a 3.400 metros sobre el nivel del mar en un valle de altura recorrido por el río que le da su nombre.

Es una comunidad integrada por unas 300 personas; el poblado lo integran dos sectores: uno con aglomeración de viviendas sin orden aparente y otro de viviendas dispersas dispuestas en las laderas de los cerros que circundan el valle. En el primero están ubicadas la iglesia y las oficinas públicas tales como el Registro Civil, la Estafeta Postal, el Puesto Sanitario y la Comisaría, cada una está bajo la responsabilidad directa de personas que son denominadas Encargados. La mayor parte de las viviendas de esta zona se encuentran enclavadas sobre la margen derecha del río mencionado y a ambos lados del camino que va hasta Valle Grande. Este camino era utilizado hace algunos años para transportar el mineral de cobre y plata que se extraía de las minas ubicadas en la localidad de Santa Ana. Agotadas dichas reservas y abandonado el trabajo, el camino cayó en desuso y actualmente su estado es de total abandono.

La población está integrada por individuos nativos, algunos nacidos en el lugar y otros en el pueblo vecino de Santa Ana, localidad que se halla al este de Caspalá. Es este último un poblado que no asume las características comunes a algunas de la región, en cuanto a su planta que no presenta el clásico trazado en damero. Las viviendas son de planta rectangular o cuadrada, las paredes de la misma están construidas de pirca en la parte inferior y hasta unos cincuenta centímetros sobre el nivel del piso, continuándose luego con ladrillos de adobe; el techo está realizado mediante la técnica denominada de *torta*; la unidad de vivienda se completa con un *cuadro* de cultivo. Esta descripción vale para las viviendas aglomeradas cuyo número no asciende a más de 40; las que están dispuestas en las laderas de los cerros poseen predios más amplios que incluyen terrenos de pastoreo.

A continuación realizaremos un somero análisis de las instituciones que hemos observado en funcionamiento, con especial atención a Familia, Religión, Economía y Educación, tratando a la vez de delimitar sus correlaciones.

1. *Familia*

El hombre es el jefe del núcleo familiar y tanto su mujer como los hijos y, eventualmente, algún pariente anciano, están supeditados a su autoridad; es él quien realiza el aporte económico más importante para la subsistencia de su familia. La mujer no comparte la mesa con su marido a la hora de la comida, y menos aún cuando hay invitados. Come en la cocina y es la encargada de servir la mesa. Cuando, en estas ocasiones, le dirige la palabra a su marido lo hace siempre de pie.

Los hijos no le tienen temor y prácticamente no son castigados ni por él ni por ninguno de los otros miembros de la familia. La autoridad del padre resulta así suficientemente laxa como para que no se manifieste en su vida diaria.

Un hombre y una mujer que *se gustan* (sic), se *amañan*, es decir se unen sin que la unión sea legalizada ni por la Iglesia ni por el Registro Civil; el amañamiento debemos considerarlo como una institución equivalente a nuestro matrimonio. La pareja así constituida llega a tener normalmente su descendencia y perdurar aunque la unión no se legalice. Junto a ella se da el *matrimonio legal*, que cimienta la relación sexual y legitima una descendencia, según la legislación vi-

gente o las normas religiosas, pero cuya gravitación no ha llegado a ser funcional en la estructura social a la que ha sido agregado.

Con estas variantes la familia puede ser encuadrada en la de tipo "nuclear o elemental, que es un grupo que consta del padre, la madre y de sus hijos"¹. Este tipo de familia es bien reconocible y posee siempre funciones distintivas y vitales-sexuales, reproductiva, económica y educativa, al decir de George-Murdock. Es de tipo monogámico y la relación extramatrimonial no es permitida socialmente; el caso de infracción trae aparejada una sanción de tipo moral que llega al aislamiento casi total del infractor por parte del grupo. La familia se constituye en la unidad socio-económica de la comunidad y en ella existe una marcada división del trabajo de acuerdo al sexo y a la edad.

El hombre cubre las tareas agrícolas, las de pastoreo del ganado mayor: vacuno, caballar y mular, y las actividades textiles; la mujer se dedica al pastoreo del ganado menor, a la alfarería y a las tareas domésticas. Ocasionalmente realiza tejidos de fajas en el telar de cintura de ascendencia prehispánica. Los niños por su parte, son iniciados en estas tareas de acuerdo al sexo: los niños desde edad temprana, en el pastoreo del ganado y tareas textiles; las niñas, en las tareas de hilado, alfarería y las técnicas culinarias.

En lo que corresponde a la fase reproductiva, ésta se cumple sin ningún tipo de restricciones; se reciben tantos hijos como lleguen, pues el aborto es sancionado moralmente por parte del grupo. Los métodos anticonceptivos son desconocidos y como consecuencia, podemos hablar de una alta tasa de natalidad. Verificamos asimismo una alta mortalidad debido a las circunstancias de los nacimientos que tienen lugar en un medio séptico y a los factores económicos que desencadenan dicha situación.

Los niños al crecer formarán parte del capital humano de la familia, en el sentido de que conformarán la mano de obra necesaria para desempeñarse en las actividades agrícola-pastoriles.

La familia nuclear es la encargada de transmitir al niño las pautas tradicionales del grupo y es así que desde pequeño comienza a integrarse activamente en el seno de su familia y de su comunidad.

La familia está basada en la pareja. Los hijos que nacen de la unión entre un hombre y una mujer son reconocidos como la descendencia legítima de ambos cónyuges; las separaciones son poco frecuentes pero cuando acaecen los hijos quedan al cuidado de la madre,

si no tienen necesidad de trasladarse a algún centro urbano para trabajar, o se encarga a los *compadres* la atención de los mismos.

La residencia es en la mayoría de los casos neolocal y el casamiento se realiza entre parientes o vecinos, conformando una marcada endogamia que hace prácticamente imposible el asentamiento de individuos extraños al grupo. Los efectos regulativos de la familia como institución se vislumbran por ejemplo a través de la enseñanza de los mitos y relatos de todo tipo, que llevan implícitos normas y pautas que bosquejan la escala de valores propias del grupo mediante las cuales evitarán las sanciones morales impuestas por los usos tradicionales de la comunidad; es decir que son portadoras de una marcada intención educativa y moralizadora, llevan en sí mismos los “modos regulares de conducta que tienen un fin determinado”².

2. Religión

La religión *aceptada oficialmente* es la Católica. Hallamos una iglesia de construcción semejante a las viviendas del área y sólo difiere de éstas en el blanqueado a la cal de sus paredes de adobe, tanto exteriores como interiores y techo de chapa de cinc. Esta edificación se hace visible desde lejos por el campanario, en donde está la campana que lleva como fecha de fundición el año 1870.

Esta iglesia, que está bajo la advocación de Santa Rosa de Lima, consta de una sola nave de dimensiones reducidas en donde —muy de vez en cuando— se oficia misa, y una habitación pequeña que hace las veces de sacristía y depósito. Un Cristo en madera, tallado a mano, domina desde un sencillo altar junto con varias imágenes de bulto ubicadas en hornacinas también de madera. El sacerdote, que reside en la ciudad de Humahuaca, llega hasta la iglesia para la festividad de la patrona y para otras fiestas religiosas, como por ejemplo Navidad. Los domingos, un miembro de la comunidad reza el rosario y además es el encargado de mantener la iglesia en orden, limpia y pintada³.

Rituales realmente católicos llegan a rozar apenas la vida de los caspaleños cuando el sacerdote les administra el sacramento del bautismo, pero concluida la ceremonia, el sentido del mismo —que no ha llegado a internalizarse— se diluye dentro del corpus de creencias tradicionales al grupo. Con el mismo carácter son bendecidos matrimonios, consumados ya sexualmente y aún luego del nacimiento de los hijos. Tanto el bautismo como el matrimonio, son sacramentos que se

administran cuando algún religioso se acerca a la comunidad con motivo de las festividades mencionadas líneas arriba.

Fueron principalmente los misioneros de la época de la Conquista y la Colonización los que impusieron la religión católica y a través de instituciones tales como la Mita y la Encomienda lograron desintegrar el corpus de creencias indígenas. No resultó muy difícil la tarea de adaptar la simbología, que jugaba en el cuadro religioso indígena, a sus fines, tarea que con anterioridad habían llevado a cabo con éxito en las Antillas y en México.

En la actualidad paralelamente a las escasas prácticas católicas coexiste un sistema de creencias mágico-religiosas de gran arraigo. La creencia en la existencia de un Dios supremo, omnipotente, se amalgama con las creencias en otra serie de agentes que pertenecen a la naturaleza o que existen independientemente de ella; si bien afirmamos la existencia de un credo oficial católico, podemos decir sin lugar a vacilaciones que lo que funciona a nivel religioso es una superposición a veces o un sincretismo en otras de las creencias originales de los pobladores —culto a la Pachamama, creencias referentes a los Señores de las montañas, aguas, etc.— y esa religión impuesta.

En este momento los misioneros Evangelistas tratan de *rescatar* almas para enrojarlas en sus filas. Son quince los individuos que han respondido afirmativamente a este llamado. El sector de la población que se mantiene adicto al catolicismo sanciona con el desprecio a los que se han separado de la iglesia católica. “Así mismo el impacto que ha significado (...) la práctica de los misioneros evangelistas se manifiesta entre otras cosas, en el recelo hacia todo extraño al grupo en lo que se refiere a las creencias religiosas”⁴. Consecuencia de esta actitud son las imágenes que se encuentran en la iglesia y que están alojadas allí “y no en las respectivas casas de sus dueños para protegerlas de los *evangélicos* que querían o amenazaban destruirlas, según las sospechas del pueblo”⁵. Evidentemente la iglesia, que tiene fines en sí misma, desarrolla un tipo de valores que entran en conflicto con las demás instituciones; el hecho de que el matrimonio, por ejemplo, sólo es considerado tal por la iglesia cuando ésta ha impartido el sacramento que posibilita a un hombre y una mujer llevar vida en común y formar una familia; por otra parte la iglesia, que debiera constituirse como la encargada de salvaguardar y normar las pautas correspondientes a la religión que representa, no cumple su cometido.

Por este motivo algunas familias poseen *oratorios* particulares en donde se veneran imágenes pertenecientes al credo católico; la religión en este caso ha tomado caracteres de ofertorios individuales y una vez más ante la preocupación de que los misioneros evangelistas se las quiten, el edificio para tal fin —que se resuelve la mayoría de las veces en una pequeña habitación— se halla ubicado fuera del alcance de la vista del extraño.

A manera de síntesis podemos agregar que en Caspalá la religión funciona sólo en forma Regulativa por cuanto actúa preferentemente e influye sobre otras instituciones, pues si tenemos en cuenta la definición que hace Nadel de las instituciones Operativas observamos que no se ajusta a ninguno de los rasgos que las caracterizan ⁶.

3. *Economía*

De acuerdo con la técnica de producción, el tipo de economía que prevalece podemos caracterizarla como agrícola-pastoril. Se practica la agricultura por medio del regadío y para tal fin se construyen acequias mediante las cuales se aprovecha el agua del río. Los cuadros de cultivo o *rastrojos* se suceden uno tras otro en las laderas de los cerros, pero sin llegar a constituirse andenes de cultivo. Para labrar la tierra utilizan el arado de palo, de origen hispánico, arrastrado por bueyes o por mulas. Está compuesto por un palo robusto, largo, que hace las veces de guía o lanza, al cual está sujeta la sogá de la que tira el animal. El elemento activo, la *uña*, es de madera dura o de acero, unida fuertemente al cuerpo de madera por ligaduras de tientos de cuero. En el talón del cuerpo está sujeta la *mancera* que el labrador utiliza para empujar el arado.

La roturación del suelo se realiza durante el mes de setiembre y en el período comprendido entre enero y abril se levanta la única cosecha anual. Como los fertilizantes artificiales son desconocidos —sólo utilizan el guano de los animales, que crían, como abono— y no existe una racionalización de los cultivos, las tierras se agotan paulatinamente, dando por resultado cosechas que rinden menos cada año.

Las especies cultivadas son: maíz, papa, haba, trigo y cebada. El maíz se cosecha en el mes de marzo.

Para proteger los cultivos se construyen cercas de madera y para evitar las heladas en época de cosecha, se deja de tocar la *corneta* ⁷, ya que el hacerlo las provocaría irremediablemente. Observamos en este caso —común a todas las comunidades de la Quebrada de Huma-

huaca— que se considera al hecho de tocar un determinado instrumento musical, como el desencadenante de una calamidad climática que perjudicará a los cultivos. El individuo cree así establecer una relación positiva con el Universo que lo circunda estableciendo un vínculo tal que evite que las potencias que lo conforman se vuelvan contra él.

La economía pastoril y en menor escala la ganadera completan la agricultura. A pesar de la aridez de los cerros vecinos a Caspalá se pueden criar allí principalmente ovejas y otro tipo de animales como vacas, mulas y burros que también son llevados a pequeñas quebradas aisladas y protegidas. El ganado vacuno como acontece en grupos de pastores y en otros que son agrícola-pastoriles, es considerado el capital de mayor importancia, por tal motivo es objeto de cuidados especiales. Pudimos constatar la trashumancia periódica de pastoras y ganado en busca de pastos apropiados de acuerdo a las diferentes épocas del año. Es así que durante el verano los animales se llevan al valle constituyendo lo que se ha dado en llamar *veranada*, en tanto en invierno tiene lugar la *invernada*, época en la cual —a diferencia de otras regiones del país— el ganado es conducido cerro arriba donde los pastos son propicios. Las encargadas de la invernada son las mujeres y los niños especialmente, allá viven en refugios temporarios contruidos de piedra; los hombres jóvenes van a trabajar a los ingenios y los que quedan en el pueblo se ocupan de las tareas textiles.

El principal destino que se da al ganado vacuno es generalmente el propio consumo o se los destina para bueyes; en cuanto al ovino rara vez se sacrifica para integrar la dieta alimenticia, ya que es fuente principal de la lana que se utilizará con fines textiles. Cuando se mata un animal se lleva a cabo colocando a la víctima con la cabeza hacia el Naciente, indudablemente con un sentido propiciatorio. La posibilidad de consumir carne diariamente es muy restringida, no sólo por la falta de animales sino porque éstos representan una forma de ahorro y consistir su posesión una fuente de prestigio reconocido dentro del grupo.

Dentro de esta organización de la producción, cada individuo debe aportar algo a la tarea común; en consecuencia se hace necesaria la división del trabajo ya sea por sexo, edad o de acuerdo a las habilidades manifiestas y sobresalientes de los individuos. La división del trabajo se hace principalmente con referencia al sexo: los hombres se encargan de la agricultura y del pastoreo del ganado mayor —caba-

llos, vacas, etc.— y de la fabricación de los adobes y de la construcción de las viviendas, así como del desarrollo de una artesanía como la del tejido en el telar doméstico de ascendencia hispánica. En tanto las mujeres y los niños se ocupan del pastoreo del ganado mayor —ovejas y cabras—, las primeras también se ocupan del cuidado de los niños, las tareas domésticas en general y la fabricación de ollitas de arcilla con la misma técnica que utilizaron sus antepasados. Ambos, hombres y mujeres, representan de este modo un importante aporte en la economía familiar.

Un buen cultivo y una cosecha equiparable serán privilegio de aquellos que no dejaron de invocar y de hacer ofrendas materiales como coca, vino, chicha, cigarros, a la Pachamama; de ahí la costumbre de derramar unas gotas de cualquier bebida sobre el suelo antes de comenzar a beber; o guardar las mejores mazorkas, *erakas*, colgadas de las paredes en el interior de las viviendas, para honrar y renovar los dones cedidos por la Pachamama.

En esta comunidad, como en otras del área, la producción está organizada en forma tal que permite guardar una parte, que a veces representa el excedente, para afrontar la época invernal y para realizar intercambio. Este excedente es guardado en trojes hechos de estera, confeccionados de varillas finas de cortadera o junco que se unen mediante tres cortaderas en sentido longitudinal y sujetado todo el conjunto por fibras del mismo material. Estas esteras de forma rectangular son enrolladas tomando la forma de un cilindro sin bases que se coloca apoyado en el suelo; en él se depositan mazorecas, habas, etc. Se almacenan también quesillos de cabra de elaboración casera y carne desecada al sol y salada —*charque*—, para consumir durante la época invernal.

No hay renovación de la mano de obra para las tareas agropecuarias, en realidad disminuye paulatinamente, debido en parte a las migraciones periódicas que realizan en época de zafra y molienda hacia los ingenios azucareros del valle, que los retienen a veces definitivamente en las zonas industriales en donde se les ofrecen mejores oportunidades y perspectivas económicas más seguras. También las mujeres más jóvenes se alejan, empleándose en las ciudades para desarrollar tareas domésticas.

Cuando se acerca la época de la cosecha, el dueño del cultivo solicita ayuda a sus vecinos para realizar la tarea. Este tipo de actividad realizada en forma colectiva recibe el nombre de *minga*⁸, que se

paga con comida y bebida, concluyendo en una fiesta; así el dueño de casa queda obligado a retribuir con su trabajo a cualquier vecino que se lo solicite. También se realizan mingas para colocar el techo a una vivienda o para arreglarlo y otras tareas semejantes que necesitan de la tarea conjunta.

Toda la producción está destinada al propio abastecimiento de los miembros de la comunidad; sólo algunos productos se envían al mercado de la ciudad de Humahuaca, por este motivo la circulación monetaria es prácticamente nula. La forma de comercio por excelencia es el trueque de productos que realizan con los puneños y salineros que vienen en el invierno a cambiar su sal, *chalonga*⁹ y tejidos, por los productos agrícolas de Caspalá, “una carga de sal compuesta por dos panes —cuyo peso es de 5 kilogramos cada uno—, se cambia por dos almudes de maíz desgranado; para medir el almud se marcan dos cuartas en los costales tejidos en telar doméstico”¹⁰.

En cuanto a las tierras de cultivo y pastoreo son de propiedad de los pobladores; los títulos se remontan a diciembre de 1887, cuando el gobierno de la provincia de Jujuy da lugar “(...) fraccionamiento equitativo de la finca denominada Valle Grande (...)”¹¹. La forma de propiedad es individual y reside en el hombre, cabeza de familia, propiedad que se extiende no sólo a los bienes materiales —ganado, vivienda, cuadros de cultivo etc.— sino también a las personas —esposa e hijos—. Actualmente las propiedades se reducen a pequeñas extensiones de tierra insuficientes inclusive para el desarrollo de una agricultura a nivel familiar.

La comunicación con otros centros poblados se hace a través de un único camino que se halla en total abandono; este problema hace cada vez más dificultosa la posibilidad de intercambio económico con dichas localidades y a su vez influye para que la comunidad se mantenga dentro de los cánones económicos de autosuficiencia; por otra parte impide el transporte de mercancías como no sea por medio de mulas o caballos. Este tipo de economía condiciona la vida de la comunidad: opera y regula al mismo tiempo. Y así podemos apreciar que los elementos de cambio que traen los hombres que van a trabajar a los ingenios que se hacen visibles en la adquisición de nuevas costumbres y pautas culturales, tienden a modificar, a un ritmo casi imperceptible, tanto el aprovechamiento de los recursos naturales como la estructura social.

4. Educación

La única escuela primaria, cuyo edificio está construido de adobe, al igual que las demás viviendas del pueblo, depende del Consejo Nacional de Educación. La escuela contaba en esta oportunidad con un director que atendía, además de las tareas docentes específicas, las administrativas¹². Durante el período marzo-noviembre que corresponde al año lectivo, la asistencia de niños de ambos sexos es obligatoria, pero la misma se ve retaceada especialmente en la época invernal debido a dos factores: uno de ellos reside en el hecho de que al producirse la migración temporaria hacia los centros industriales, el niño debe acompañar a su familia cuando ésta se traslada en su totalidad; pero si la misma posee ganado, madre e hijos se quedan para atenderlo y por tal motivo se dirigen a los refugios que se instalan cerro arriba, de los que ya hablamos.

Estos problemas se resuelven en un alto porcentaje de analfabetismo entre las personas menores de 35 años y la casi totalidad de las que sobrepasan esta edad, sobre todo entre el sexo femenino.

Desean para sus hijos la enseñanza escolar oficial, que les ofrece la posibilidad de aprender a leer y escribir, ya que consideran a éstos como los conocimientos necesarios para desempeñarse eficientemente en los centros urbanos adonde acuden en busca de trabajo, como ya lo señaláramos anteriormente. De esta manera la escuela no actúa a manera de ente regulador, las normas y pautas de la que es portadora no encuentran receptividad y su mensaje no llega a internalizarse debido a la no consideración del medio en el que intenta desarrollar su acción.

La escuela no obstante tiene en sus manos la posibilidad de *dar* mucho más, sobre todo si se aboca a un replanteo de sus programas que no necesariamente deben preparar para un comportamiento y una serie de actitudes y valores que miran incansablemente a los centros urbanos económicamente importantes. Comprendemos la importancia de la regionalización o adecuación de los mismos a las características sociales, culturales y económicas del lugar.

Observaciones finales

La caracterización de todas las instituciones y su funcionamiento dentro de la comunidad de Caspalá estaría dada en principio por el tipo de economía que posee.

La familia es de tipo monogámico y nuclear, con gran interacción entre sus componentes, interacción que se ve reforzada cuando se pro-

yecta hacia los demás miembros de la comunidad por medio del parentesco artificial representado por el compadrazgo; institución ésta surgida del catolicismo como una necesidad de dar un patrocinante al bautizado, y podemos agregar además de acuerdo a las palabras de Foster que aquí como “en la mayor parte de Hispanoamérica [el compadrazgo] actúa como una fuerza cohesiva e integrativa dentro de la comunidad, y entre clases y grupos étnicos, formalizando ciertas relaciones interpersonales y encauzando modos de comportamiento recíproco en patrones establecidos a fin de que el individuo adquiera el grado máximo de seguridad social, espiritual y económica”¹³.

Las uniones matrimoniales legitimadas por el Registro Civil o la Iglesia constituyen la excepción más que la norma, y a pesar de que la Iglesia a través de su ocasional mensajero, el sacerdote, repruebe la práctica de las uniones libres, los caspaleños casi en su totalidad no lo toman en cuenta.

Las separaciones o divorcios —para denominarlos con un término de nuestra cultura —prácticamente no tienen vigencia, debido a razones, no ya de índole moral, sino económicas, ya que se produciría la ruptura de la unidad socio-económica que forman un hombre, su mujer y los hijos. Esta familia nuclear está determinada por la forma de economía agropecuaria del área que configura al grupo familiar como la unidad socio-económica mínima, pues todas las actividades están en manos de la totalidad de los miembros de la familia.

La religión es el producto del sincretismo de dos: una propia de la región y otra invasora. Al hablar de sincretismo estamos refiriéndonos a la *nueva forma* que adquiere el fenómeno religioso, y su fundamentación reside en el hecho de que el Hombre necesita de determinadas garantías para subsistir y continuar con el proceso que como tal le corresponde accionar. Es la dinámica Hombre-Naturaleza la que lo pone en posesión de una serie de medios para establecer su punto de partida y de equilibrio. Medios que se concretan en actitudes y relaciones de tipo mágico-religioso en donde esa *nueva forma* que resulta adquiere un carácter peculiar y homogéneo.

Al tratar de vincular y hallar constantes en la relación familia-región, vemos que es difícil realizar el encadenamiento que nos permita integrar ciertas formas de religiosidad con un determinado tipo de estructura familiar; por el contrario, el análisis de las mismas nos impide por el momento considerar la posibilidad de hallar esta constante.

Como dijéramos el tipo de economía es agrícola-pastoril con actividades ganaderas en menor escala. La unidad económica está representada por la familia y ella es la que regula todas las tareas en lo referente a la división del trabajo, interacción entre los miembros del grupo en las tareas colectivas, ya que la familia nuclear, a pesar de representar la unidad socio-económica, actuará efectivamente como tal no en forma aislada, sino organizada con las demás familias que integran la comunidad local.

La forma de propiedad es individual y reside en el hombre; esto hace que exista un profundo respeto hacia el padre por parte de todos los miembros de la familia y por extensión a todos los hombres de la casa. Si bien la tierra es de propiedad individual y sus dimensiones reducidas, a veces el que la usufructúa no es el propietario sino un *arrendatario*.

En cuanto a la educación observamos que al no existir la posibilidad de una concurrencia regular a las aulas, por parte de los niños de la comunidad y el establecimiento temporario de un solo maestro, el grado de analfabetismo es muy elevado; este problema se ve incrementado por el escaso punto de contacto del sistema escolar, especialmente su programa de estudios, con la estructura de la comunidad en la que actúa, ya sea en el aspecto social, económico o religioso.

Si intentamos esbozar una relación entre la economía y la educación institucionalizada oficialmente, vemos que así como en otras áreas ésta representa un medio de integración, aquí debido a la falta de adaptación del programa y en general de toda la organización escolar no representa una institución regulativa.

Luego de estas observaciones podemos finalmente concretar una primera valoración de las instituciones que hemos visto funcionar en Caspalá:

1. En el aspecto económico existe una marcada dependencia de la naturaleza que promueve un sentimiento religioso que se concreta en la observancia de determinados rituales realizados a comienzos o a fines del ciclo anual, por ejemplo, la costumbre de ofrecer fiestas a los santos o a las potencias de la naturaleza tiene una explicación en la necesidad del caspaleño de congraciarse con ellas, para que a su vez retribuyan las ofrendas, con la protección a sus bienes consistentes en ganado, sementeras, cosechas, etc.